

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE EMPRESA DE SUPERSOL SPAIN S.L.U (CARREFOUR MELILLA)

En Melilla siendo las 11:00 horas del día 2 de agosto de 2024, se reúnen en primera sesión, y de conformidad con los resultados de las elecciones sindicales celebradas el pasado día, 27 de febrero de 2024, con el siguiente orden del día.

- 1. Reconocimiento de los miembros integrantes del Comité de Empresa.
- 2. Aprobación del Reglamento de Funcionamiento Interno del Comité de Empresa.
- 3. Elección de los cargos de presidente/a y secretario/a.
- 4. Elección de cargos de Prevención en Riesgos Laborales, del Comité de Empresa.

Resultando de conformidad en los puntos tratados y con el resultado de la elección los miembros del Comité de Empresas son los siguientes:

1.- RECONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EMPRESA.

Al encontrarse presentes la mayoría absoluta de los delegados (5 de 5), queda formalmente constituido el Comité de Empresa de SUPERSOL SPAIN S.L.U (CARREFOUR MELILLA) por los siguientes miembros:

- D. NORDIN HAMIDA MOHAMEDI con D [REDACTED] (UGT)
- Dña. JAIME ALICIA MORGAN GONZALEZ [REDACTED] (UGT)
- Dña. MARIA DEL CARMEN CARREON CASTILLO [REDACTED] (UGT)
- D. MANUEL ASENSIO SANCHEZ [REDACTED] (CC.OO)
- D. FRANCISCO IGNACIO GRANJA SEGURA [REDACTED] (CC.OO)

2.- APROBACION DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE EMPRESA.

Sometido a votación, y por acuerdo mayoritario entre sus miembros, se aprueba, el **Reglamento de Funcionamiento Interno del Comité de Empresa.**

3.- ELECCION DE LOS CARGOS UNIPERSONALES DE PRESIDENTE/A Y SECRETARIO/A CONTEMPLADOS EN EL REGLAMENTO.

Sometido a votación, y por acuerdo mayoritario entre sus miembros, se designan para los órganos unipersonales a presidente/a y secretario/a, a los siguientes:

- PRESIDENTE/A:** D. NORDIN HAMIDA MOHAMEDI , (UGT)
- SECRETARIO/A:** Dña. JAIME ALICIA MORGAN GONZALEZ, (UGT)

4.- ELECCION DE LOS CARGOS UNIPERSONALES DE PREVENCION EN RIESGOS LABORALES DEL COMITÉ DE EMPRESA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 35 de la Ley 31/1995 de 8 noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, sometido a votación y por acuerdo mayoritario de sus



miembros, se designan para los órganos de **DELEGADOS/AS DE PREVENCIÓN (PRL)** a los siguientes:

Dña. JAIMR ALICIA MORGAN GONZALEZ, (UGT)

Dña. MARIA DEL CARMEN CARREON CASTILLO, (UGT)

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, lo que firmamos con el fin de que surta, a los efectos legales oportunos.

En Melilla, a 1 de agosto de 2024

El Presidente del Comité de Empresa

Fdo.: NORDIN HAMIDA MOHAMED I



La Secretaria del Comité de Empresa

Fdo.: JAIMR ALICIA MORGAN GONZALEZ

